

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 1711/17.-

Ramallo, 16 de noviembre de 2017

VISTO:

El estado de las calles que han sido pavimentadas en los últimos meses en la ciudad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que la calle Tucumán en cercanías de su intersección con calle Oliva, presenta problemas en su carpeta, produciendo se hundimientos generando huecos, donde los vehículos quedan atascados;

Que la bajada de calle Oliva y San Lorenzo, presenta la misma situación , ocasionando considerables inconvenientes a quienes transitan por el lugar, quedando atascado un automóvil en dicha bajada, logrando su salida del hueco gracias a la ayuda de un vecino;

Que es necesario conocer los motivos que originaron las mencionadas imperfecciones en las carpetas asfálticas, como así también obtener la documentación referida a dichas obras;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítase a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos informe a este Cuerpo los motivos por los cuales se han producido considerables roturas en las calles Tucumán (casi Oliva) y Oliva en su bajada a la zona costera.-----

SEGUNDO) Solicítase a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos envíe memoria descriptiva de las obras mencionadas en la presente, si las mismas poseen garantía de obra y las certificaciones técnicas de las mismas.-----

P/A

SANDRA LUJÁN POLETTI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

JULIO CESAR AGUIRRE
DIRECTOR INTERINO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



RICARDO EMIR GOROSTIZA
VICEPRESIDENTE 1º
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE